FUNDACIÓN CELESTIN FREINET
JARDÍN INFANTIL C. C. PIEDRA VERDE

NIT. 830.142.249-7 Tel. 6906600 ext 116
PERSONERÍA JURÍDICA No. 4348 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2008

Bogotá, 2 de Mayo de 2025

ACTA DE ENTREGA CONTRATO LABORAL

Yo ORTIZ GONZALEZ MARTHA identificada(o) con C.C 52265839, con perfil MANIPULADOR DE ALIMENTOS del convenio 7607, afirmo que he recibido copia de mi contrato laboral entregado por la Fundación.

NOMBRE: ORTIZ GONZALEZ MARTHA

FIRMA: Martha Ortiz G

C.C: 52265839

Powered by CamScanner

OTRO SI Nº 1 AL CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO ENTRE FUNDACION CELESTIN FREINET COMO EMPLEADOR Y ORTIZ GONZALEZ MARTHA COMO TRABAJADOR

Entre los suscritos a saber **SORAYA GONZALEZ CIFUENTES**, en calidad de representante legal de la **FUNDACION CELESTIN FREINET – RINCON** quien para todos los efectos se denominará EL EMPLEADOR y por otra parte ORTIZ GONZALEZ MARTHA obrando en su propio nombre y representación, quien para todos los efectos se denominará EL TRABAJADOR, hemos decidido de común acuerdo, modificar y adicionar las siguientes cláusulas al contrato de trabajo a término fijo firmado entre las partes:

CLAUSULAS

PRIMERO: Modificar la cláusula cuarta del contrato de trabajo a término fijo, la cual quedará de la siguiente forma:

1. Se modifica la Cláusula Cuarta Duración: El presente contrato tendrá una duración de 30 días y se estipula con fecha de terminación el día **30 de mayo de 2025.**

Para constancia firman las partes que intervinieron en la ciudad de Bogotá, el día **30 de abril de 2025** en dos ejemplares.

EL EMPLEADOR
FUNDACION CELESTIN FREINET

SORAYA GONZALEZ CIFUENTES.

C.C. No. 52.035. 409

ACEPTO,
EL TRABAJADOR

ORTIZ GONZALEZ MARTHA

C.C. No. 52265839

Powered by CamScanner

AXA COLPATRIA

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que el afiliado relacionado a continuación se encuentra vinculado con nuestra compañía bajo la afiliación No. 164201 correspondiente a la empresa Fundacion Celestin Freinet.

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de Inicio cobertura
MARTHA ORTIZ GONZALEZ	C.C.	52,265,839	01/03/2025

Cordialmente,

FREDY CEBALLOS MONTANA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el martes 13 de mayo de 2025 a las 11:55:39 a. m.

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

Powered by CamScanner

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **ORTIZ GONZALEZ MARTHA** identificado(a) con **CC** número **52.265.839** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de septiembre de 2020 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 13 de mayo de 2025.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 744 44 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/**

Powered by CamScanner

Bogotá, Mayo / 13 de 2025

Señor (a): MARTHA ORTIZ GONZALEZ
CC. 52265839
CR 129 131 21
BOGOTÁ

Referencia: Certificado de afiliación a Salud Total EPS-S S.A.

Reciba un Cordial saludo en nombre de Salud Total EPS-S SA,

Por medio de la presente, nos permitimos certificar que, a la fecha de expedición de la presente comunicación, registra en nuestras bases de datos su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS-S S.A., la cual se realizó a partir de Marzo / 16 de 2015, y su estado afiliación es Activo como COMPAÑERO(A).

CARTA NO VÁLIDA PARA TRASLADO.

En Salud Total EPS-S S.A. apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con calidad total. Escucharte es la manera de mejorar nuestro servicio por eso conoce los canales por los cuales puedes generar certificaciones. Ingresa a la APP Salud Total EPS-S opción certificaciones o www.saludtotal.com.co Oficina Virtual, portal transaccional.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida a través del enlace **Te Escuchamos en www.saludtotal.com.co** o puede comunicarse con nuestra línea 018000114524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

GERENCIA DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS-S S.A.
Elaboró: *Oficina Virtual*

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el estado actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación y siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

CamScanner

Powered by CamScanner